

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

A continuación se presentan los estados financieros de 2015, comparados con el 2014, y sus respectivas notas. Adicionalmente, se registra la opinión sobre los mismos generada por el Auditor Interno del Fondo y el dictamen de la Revisoría Fiscal de Fedepalma acerca del mismo ejercicio.

Balance general comparativo

Miles de pesos					
	Notas	A 31 de diciembre de 2015	A 31 de diciembre de 2014	Variación	
				\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBLE	1				
Cuentas corrientes		138.934	3.890	135.044	3.471
Cuentas de ahorro		1.034.267	703.671	330.596	47
TOTAL DISPONIBLE		1.173.201	707.561	465.640	66
INVERSIONES TEMPORALES	2				
Derechos fiduciarios		35.498	34.344	1.153	3
TOTAL INVERSIONES		35.498	34.344	1.153	3
DEUDORES	3				
Cuotas de fomento corrientes		2.627.582	2.021.478	606.104	30
Cuotas de fomento en mora menor de un año		1.966.598	1.650.105	316.494	19
Cuentas por cobrar al FEP		424.856	175.992	248.864	141
SalDOS a favor liquidaciones privadas		2.883	2.883	0	0
Cenipalma		347.179	298.730	48.448	16
Otros		250.705	83.137	167.568	202
TOTAL DEUDORES		5.619.803	4.232.325	1.387.478	33
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.828.502	4.974.231	1.854.270	37
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de dudoso recaudo - declarantes > 360 días	3	243.120	668.543	(425.423)	(64)
Cuotas de fomento - Aforos	3	186.926	186.926	0	0
Bienes recibidos en dación de pago	4	18.598	18.598	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		448.644	874.067	(425.423)	(49)
TOTAL ACTIVO		7.277.145	5.848.298	1.428.847	24
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.383.482	2.579.731	(1.196.249)	(46)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		71.354	8.825	62.529	709

Cristina Triana
 CRISTINA TRIANA SOTO
 Representante Legal Suplente General
 (Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinel Bernal
 ALFREDO ESPINEL BERNAL
 Contador de Fedepalma
 T.P. 15974-T
 (Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernandez
 HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Miles de pesos					
	Notas	A 31 de diciembre de 2015	A 31 de diciembre de 2014	Variación	
				\$	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR	5				
Bienes y servicios		601.072	2.575.146	(1.974.074)	(77)
Depósitos		40.731	0	40.731	0
SUBTOTAL CUENTAS POR PAGAR		641.803	2.575.146	(1.933.343)	(75)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		641.803	2.575.146	(1.933.343)	(75)
PASIVOS ESTIMADOS	6				
Provisiones diversas		0	0	0	0
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		0	0	0	0
TOTAL PASIVO		641.803	2.575.146	(1.933.343)	(75)
PATRIMONIO	7				
Excedentes ejercicios anteriores		3.094.490	5.090.765	(1.996.274)	(39)
Traslado saldo provisión deudas de difícil recaudo		178.661	178.661	0	0
Resultado presente ejercicio		3.362.191	(1.996.274)	5.358.466	268
TOTAL PATRIMONIO		6.635.342	3.273.151	3.362.191	103
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.277.145	5.848.298	1.428.847	28
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8	71.354	8.825	62.529	709
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	1.383.482	2.579.731	(1.196.249)	46

Las notas 1 a 10 hacen parte integral de los estados financieros

Cristina Triana

CRISTINA TRIANA SOTO
Representante Legal Suplente General
(Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinel Bernal

ALFREDO ESPINEL BERNAL
Contador de Fedepalma
T.P. 15974-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernandez

HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver informe adjunto)

Estado de actividad financiera, económica y social

				Miles de pesos
	Notas	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014	VARIACIÓN %
	9			
INGRESOS				
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Cuota de fomento palmero		37.586.418	31.499.206	19
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		37.586.418	31.499.206	19
EGRESOS				
CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN		3.785.743	3.152.717	20
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos personales		299.967	292.214	3
Gastos generales		325.197	330.043	(1)
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		625.165	622.257	0
GASTOS DE INVERSIÓN				
Investigación e innovación tecnológica		15.929.919	15.777.086	1
Formación, capacitación y extensión palmera		6.505.498	7.252.710	(10)
Comercialización y promoción del valor agregado		2.376.531	2.070.580	15
Planeación y desarrollo sectorial		3.300.459	3.599.215	(8)
Programas sociales de difusión y de infraestructura regional		2.513.973	1.653.781	52
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		30.626.381	30.353.373	1
TOTAL EGRESOS DE OPERACIÓN		35.037.289	34.128.347	3
RESULTADO OPERACIONAL		2.549.130	(2.629.141)	(197)
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Recargo por mora		756.810	580.615	30
Ingresos financieros		43.309	42.871	1
Multas y sanciones		11.921	9.453	26
Recuperaciones		1.794	1.871	0
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		813.834	634.810	28
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros		772	1.674	(54)
Egresos de ejercicios anteriores		0	269	(100)
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES		772	1.944	(60)
RESULTADO NO OPERACIONAL		813.062	632.867	28
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		3.362.191	(1.996.274)	268

Cristina Triana
 CRISTINA TRIANA SOTO
 Representante Legal Suplente General
 (Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinel Bernal
 ALFREDO ESPINEL BERNAL
 Contador de Fedepalma
 T.P. 15974-T
 (Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernandez
 HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de flujo de efectivo

	Miles de pesos	
	Del 1 enero al 31 de diciembre 2015	Del 1 enero al 31 de diciembre 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	3.362.191	(1.996.274)
Efectivo generado en operación	3.362.191	(1.996.274)
Cambios en partidas operacionales		
Incremento del pasivo corriente	(1.933.343)	2.204.465
Incremento de obligaciones financieras	0	0
Incremento del pasivo diferido	0	(175.795)
Disminución (aumento) de las cuentas por cobrar	(962.055)	(466.570)
Subtotal cambios en partidas operacionales	(2.895.399)	1.562.099
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	466.793	(434.175)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) de las inversiones	(1.153)	613.759
Disminución (aumento) de otros activos	0	(18.598)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(1.153)	595.162
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de las cuentas por cobrar	0	(143.005)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0	(143.005)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	465.639	17.982
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	707.561	689.579
EFFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	1.173.201	707.561

Cristina Triana

CRISTINA TRIANA SOTO
Representante Legal Suplente General
(Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinél Bernal

ALFREDO ESPINÉL BERNAL
Contador de Fedepalma
T.P. 15974-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernández

HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver informe adjunto)

Estado de cambios en el patrimonio

		Miles de pesos
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014		3.273.151
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2015	(1)	3.362.191
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015		6.635.342
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	(1)	
INCREMENTOS:		3.362.191
Resultados del ejercicio		3.362.191

Cristina Triana
 CRISTINA TRIANA SOTO
 Representante Legal Suplente General
 (Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinel Bernal
 ALFREDO ESPINEL BERNAL
 Contador de Fedepalma
 T.P. 15974-T
 (Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernandez
 HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de fuentes y usos

Año terminado el 31 de diciembre de 2015	
Miles de pesos	
FUENTES	
Aumento de:	
Patrimonio	3.362.191
TOTAL FUENTES	3.362.191
USOS	
Aumento de:	
Inversiones	1.153
Deudores	962.055
Disponible	465.640
Disminución de:	
Cuentas por pagar	1.933.343
TOTAL USOS	3.362.191
<p>El Estado de Fuentes y Usos resume los cambios en la situación financiera durante el año 2015.</p> <p>Los recursos del Fondo de Fomento Palmero provinieron del resultado del ejercicio.</p> <p>Los recursos del Fondo se aplicaron en el aumento de las inversiones temporales, deudores y disponible, la disminución de las cuentas por pagar.</p>	

Cristina Triana

CRISTINA TRIANA SOTO
Representante Legal Suplente General
(Ver certificación adjunta)

Alfredo Espinel Bernal

ALFREDO ESPINEL BERNAL
Contador de Fedepalma
T.P. 15974-T
(Ver certificación adjunta)

Henry Edisson Cruz Hernandez

HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal TP. No. 123118-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver informe adjunto)

Anexo 1. Notas a los estados financieros del Fondo de Fomento Palmero, a 31 de diciembre de 2015

Cuenta especial Fondo de Fomento Palmero, administrada por Fedepalma

Los estados financieros fueron aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en la sesión del 30 de marzo de 2016 y se presentarán al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en la reunión que se llevará a cabo del 27 de mayo de 2016.

A. Notas de carácter general

Todas las cifras de los estados financieros aquí señaladas están expresadas en miles de pesos.

Las notas a los estados financieros han sido elaboradas de acuerdo con lo indicado por el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP).

Nota A.1. Naturaleza jurídica

El Fondo de Fomento Palmero es una cuenta especial creada por la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y reglamentada por el Decreto 1730 de 1994, para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, que se ciñe a los lineamientos de política del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El producto de la Cuota de Fomento Palmero se lleva en una cuenta especial bajo el nombre de Fondo de Fomento Palmero con destino exclusivo al cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.

Para la administración del FFP, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural suscribió con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, el contrato N° 050 del 5 de agosto de 1994, con una vigencia inicial de diez años. Luego ha sido prorrogado mediante el contrato adicional N° 2 hasta el 4 de noviembre de 2014 y mediante la tercera modificación y tercera prórroga hasta el 4 de noviembre de 2024.

El Gobierno Nacional reglamentó, parcialmente, la Ley 138 de 1994 mediante la expedición del Decreto 2025 del 26 de noviembre de 1996, que definió que la Auditoría Interna es el mecanismo de control interno a través del cual el Administrador del Fondo efectúa el seguimiento sobre el manejo de los recursos. El control externo lo ejercen el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Contraloría General de la República. Igualmente, este decreto definió los gastos administrativos que pueden ser sufragados con los recursos del Fondo.

Nota A.2. Objeto de la cuenta especial

Los ingresos de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite se aplicarán en la obtención de los siguientes fines:

- Apoyar los programas de investigación sobre el desarrollo y adaptación de tecnologías que contribuyan a mejorar la eficiencia de los cultivos de palma de aceite y su beneficio.
- La investigación sobre el mejoramiento genético de los materiales de palma de aceite.
- La investigación de los principales problemas agronómicos que afectan el cultivo de la palma de aceite en Colombia.
- Apoyar la investigación orientada a aumentar y mejorar el uso de aceite de palma, palmiste y sus fracciones.
- Investigar y promocionar los atributos nutricionales del aceite de palma, palmiste y sus subproductos.
- Apoyar programas de divulgación y promoción de los resultados de la investigación, de las aplicaciones, usos de los productos y subproductos del cultivo de la palma de aceite.
- Apoyar a los cultivadores de palma de aceite en el desarrollo de la infraestructura de comercialización necesaria, de interés general, para los productores, que contribuya a regular el mercado del producto, a mejorar su comercialización, reducir sus costos y a facilitar su acceso a los mercados de exportación.
- Promover las exportaciones del palmiste, aceite de palma y subproductos.
- Apoyar mecanismos de estabilización de precios de exportación para el palmiste, aceite de palma y subproductos, que cuenten con el apoyo de los palmicultores y del Gobierno Nacional.
- Apoyar otras actividades y programas de interés general para la agroindustria de la palma de aceite que contribuyan a su fortalecimiento.

B. Políticas y prácticas contables

Nota B.1. Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, se aplica en su totalidad, el Régimen de Contabilidad Pública que está

conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el manual de procedimientos y la doctrina contable pública.

Inicialmente la Contaduría General de la Nación (CGN), excluyó al Fondo de Fomento Palmero de aplicar el Régimen de Contabilidad Pública mediante el oficio 2007-10 102826 del 3 de octubre de 2007, en desarrollo del parágrafo del artículo 5 de la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007. Este oficio facultó al Fondo para que continuara aplicando el régimen de contabilidad pública, haciendo la anotación correspondiente en las notas a los estados contables.

Sin embargo, la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 768 de diciembre 30 de 2013, solicitó el reporte anual en los términos del Régimen de Contabilidad Pública de la información financiera económica, social y ambiental a través del sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública (CHIP) para los años 2008 a 2013 en 2014 y trimestralmente a partir del primer trimestre de 2014.

Nota B.2. Organización de la contabilidad

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero no es una entidad jurídica. Fedepalma, como administradora, organizó su contabilidad de conformidad con las normas contables vigentes, llevando una contabilidad separada, de forma que en cualquier momento se pueda establecer su estado y movimiento, utilizando cuentas distintas en entidades financieras, de las que emplea para el manejo de sus propios recursos y de los del Fondo de Estabilización de Precios.

Nota B.3. Aplicación del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública

El Fondo de Fomento Palmero utiliza para la identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los instructivos contables.

Nota B.4. Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soportes

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.

Nota B.5. Presentación

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero, como cuenta individual, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Nota B.6. Unidad de medida

La moneda utilizada por la cuenta especial para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se muestran en miles de pesos.

Nota B.7. Período contable

Por los principios de la Contabilidad Pública, el periodo contable es el lapso comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre. Al final de cada vigencia y por lo menos semestralmente, se debe hacer un corte de sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general.

Nota B.8. Medición

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero registra los hechos económicos al valor histórico.

Para los rubros que se detallan a continuación se emplean los siguientes criterios de medición aconsejados por la técnica contable:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. En lo relativo a los saldos por cobrar o por pagar, las diferencias en cambio se llevan a resultados, como ingresos o gastos financieros.

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio.

Propiedad, planta y equipo

Es política del Fondo de Fomento Palmero no poseer propiedad, planta y equipo, ya que el objeto del mismo es financiar proyectos y programas de interés para el sector palmero colombiano. El FFP paga arrendamiento por las áreas y equipos que requieren los funcionarios para el ejercicio de las labores de administración y de auditoría del Fondo.

Los activos tales como bienes recibidos en dación de pago se reconocen por el valor convenido, susceptibles de actualización, de conformidad con los términos contractuales y las normas contables que le sean aplicables a la entidad contable pública.

Cargos diferidos

El Fondo no tiene cargos diferidos. El sistema de información es suministrado por Fedepalma y, con base en el Contrato N° 050 del 2007, Otrosí N° 1 de 2008 y Otrosí N° 2 del 1 de abril

de 2014, el Fondo paga mensualmente un canon por el uso del software. De acuerdo con el contrato, la realización de cambios en el sistema de información que requiera el Fondo debe ser cubierta directamente por el FFP.

Pasivos laborales

Fedepalma contrata el personal requerido para realizar las actividades de administración y de auditoría, hace los pagos y mensualmente solicita el reembolso al Fondo. Fedepalma contabiliza los pasivos laborales mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Impuesto de renta

El Fondo de Fomento Palmero no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, según el inciso final del artículo 23-1 del Estatuto Tributario.

Devengo o causación

Los hechos financieros, económicos, sociales se reconocen en el momento que suceden, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se derivan de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surjan el derecho o las obligaciones o cuando la transacción u operación originada por el hecho incida en el resultado del periodo.

Provisiones para deudores

La carta circular 72 del 13 de diciembre de 2006 emitida por la Contaduría General de la Nación en relación con los procedimientos para el proceso de homologación de las cuentas del balance general a 31 de diciembre de 2006, al balance inicial del 1 de enero de 2007 por la entrada en vigencia del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 222 de 2006 y del Catálogo General de Cuentas adoptado mediante Resolución 555 de 2006, emitió el procedimiento 3.2 Homologación de las cuentas Provisión para Deudores de la siguiente manera:

“La norma técnica de Deudores definida en el numeral 2.9.1.1.3 del Plan General de Contabilidad Pública vigente a partir del 1 de enero de 2007 establece: 156. El Reconocimiento de la provisión de deudores afecta el gasto.

Los deudores de las entidades del Gobierno General que no estén asociadas a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión. En este caso, cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio.

De acuerdo con lo anterior, las entidades contables públicas del Gobierno General, tanto en el nivel nacional como territorial, que presenten saldos a 31 de diciembre de 2006 en las subcuentas 148009-INGRESOS NO TRIBUTARIOS, 148008-APORTES Y COTIZACIONES y 148009-RENTAS PARAFISCALES, deben homologar trasladando estos saldos a la respectiva subcuenta de la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL o 3208 CAPITAL FISCAL según corresponda, en el balance inicial de 1 de enero de 2007.”

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes.

Eventos posteriores

Del 1 de enero al 8 de abril de 2016, no se tiene conocimiento sobre contingencias laborales, jurídicas o eventos posteriores que tengan algún impacto sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2015.

Nota B.9. Partes relacionadas

Partes relacionadas

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero está relacionada con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero) en razón al artículo 12 del Decreto 2354 de 1996, modificado por el Decreto 130 de enero de 1998, que indica que el FEP Palmero funcionará como una cuenta especial del Fondo de Fomento Palmero.

Notas de carácter específico

Nota 1 (Cuenta 1110) Disponible

Cuentas corrientes y de ahorro

Los recaudos del Fondo de Fomento Palmero son manejados en cuentas separadas a las de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma y a las del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones. Para este fin, se tienen cuentas en el Banco CorpBanca y Banco de Bogotá a nombre de Fedepalma - Fondo de Fomento Palmero.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo en las cuentas corrientes y de ahorros es el siguiente:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Cuentas corrientes		
Banco CorpBanca FFP 041-47052-7	10.063	570
Banco de Bogotá 095-47139-7 FFP	128.871	3.321
Total cuentas corrientes	138.934	3.890
Cuentas de ahorro		
Banco CorpBanca FFP 041-19928-8	355.730	192.325
Banco de Bogotá FFP 095-46947-4	678.537	511.346
Total cuentas de ahorros	1.034.267	703.671
Total cuentas corrientes y de ahorro	1.173.201	707.561

Nota 2 (Cuenta 1202) Inversiones

La liquidez disponible del Fondo está invertida en carteras colectivas, disponibles para ser utilizadas de acuerdo con el plan de inversiones y gastos del Fondo.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2015 estaban constituidas así:

ENTIDAD FINANCIERA	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Carteras colectivas		
Fiduciaria Bogotá-Sumar No.002001370829	15.198	14.767
CorpBanca No. 900-06420-1	20.300	19.577
Total carteras colectivas	35.498	34.344
Total inversiones	35.498	34.344

Nota 3 (Cuenta 14) Deudores

Cuenta 1403. Rentas parafiscales - Cuota de Fomento Palmero

El registro mensual de la Cuota de Fomento Palmero se efectúa de acuerdo con los formularios presentados por los contribuyentes. Las rentas parafiscales clasificadas como corrientes corresponden a la Cuota de Fomento Palmero del mes de diciembre de 2015, declarada y pagada dentro de la primera quincena de enero de 2016. La discriminación, según la antigüedad, se detalla en el siguiente cuadro:

Periodo	Cartera Corriente	Días de mora - Cartera en mora				Total	Total
		1 a 90	91 a 180	181 a 360	> 361		
2015	2.627.582	1.289.071	540.317	137.210	243.120	2.209.718	4.837.300
2014	2.021.478	712.569	379.806	557.729	668.543	2.318.648	4.340.125

Esta cuenta, por no estar asociada a la producción de bienes o prestación de servicios individualizados por parte del Fondo de Fomento Palmero, no es objeto de provisión. Cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública norma técnica 2.9.1.1.3 vigente desde el 1 de enero de 2007.

Cuenta 1403. Rentas parafiscales – Cuentas por cobrar al FEP Palmero (Sustituciones por cobrar al FEP Palmero para aplicar a la Cuota de Fomento Palmero)

En este rubro se registra el valor que el FEP Palmero adeuda al Fondo de Fomento Palmero por concepto del pago de cuotas vencidas de contribuyentes morosos, a los cuales el FEP Palmero sustituyó certificados de compensación palmera por efectivo en diciembre de 2015.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

Contribuyente	Valor al 31 de diciembre de 2015	Valor al 31 de diciembre de 2014
Palmaceite S.A	72.960	51.189
Extractora Palmariguani S.A	6.169	13.629
Extractora Frupalma S.A	55.327	49.924
Extractora el Roble S.A.S	67.638	61.251
Extractora Santafé S.A.S.	55.482	0
Palmagro S.A.	31.621	0
Extractora Vizcaya S.A.S.	95.826	0
Agropecuaria la Rivera Gaitán S.A.S.	25.418	0
Poligrow Colombia Ltda.	14.296	0
Confecampo	118	0
Total	424.856	175.992

Cuenta 140160. Contribuciones a favor (Asignación por cobrar a Cenipalma)

Este rubro está constituido por la asignación para proyectos de investigación no ejecutada durante 2015 por Cenipalma, por valor de \$ 347.179 discriminado en la siguiente tabla, monto reintegrado en febrero de 2016.

PROYECTO	PRESUPUESTO 2015	EJECUTADO 2015	ASIGNACIÓN NO EJECUTADA
Tecnología para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.160.634	1.156.940	3.694
Mecanización Agrícola	125.493	124.323	1.170
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	833.832	831.961	1.871
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	2.853.048	2.850.017	3.031
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.251.883	1.160.110	91.773
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en la palma de aceite	1.763.423	1.762.682	741
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.261.503	1.249.142	12.361

Continúa ⇒

PROYECTO	PRESUPUESTO 2015	EJECUTADO 2015	ASIGNACIÓN NO EJECUTADA
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.389.683	1.387.504	2.179
Producción de materiales de mejoramiento de palma de aceite	1.404.815	1.287.953	116.862
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.224.078	1.170.880	53.198
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento del fruto de palma de aceite	573.515	573.515	0
Biorrefinería y sostenibilidad	675.596	675.596	0
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	966.552	959.026	7.526
Economía y biometría	787.631	740.270	47.361
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	3.323.267	3.323.267	0
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.368.767	1.368.767	0
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica – UAATAS	1.061.899	1.061.899	0
Formación a través de terceros	754.227	751.566	2.661
Salud y nutrición humana	375.644	372.893	2.751
TOTAL	23.155.490	22.808.311	347.179

Cuenta 1422. Saldos a favor en liquidaciones privadas

El 31 de julio de 2007 y el 28 de febrero de 2008 se pagó dos veces la tarifa de control fiscal de 2001 a la Contraloría General de la República. Se han adelantado los trámites de solicitud de la devolución y está pendiente la respuesta del ente de control. El valor en reclamación es de \$ 2.883.

Cuenta 1470. Otros deudores

Los otros deudores registran los saldos adeudados por el FEP Palmero y Fedepalma.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
FEP Palmero	4.786	83.137
Fedepalma	245.919	0
Total otros deudores	250.705	83.137

El FEP Palmero corresponde a pagos por concepto de la Cuota de Fomento Palmero que los contribuyentes consignaron en las cuentas bancarias del FEP Palmero, y reembolso de gastos que serán retornados a principios de 2016.

A Fedepalma corresponde el valor no ejecutado en los programas contratados resumen que se presenta a continuación.

PROYECTO	PRESUPUESTO 2015	LEGALIZADO AL FFP	VALOR A DEVOLVER AL FFP
Registro Nacional Palmicultor	43.103	43.103	0
Gestión de infraestructura regional de interés sectorial	402.974	402.974	0
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.456.027	1.456.027	0
Boletín "El Palmicultor"	92.700	92.700	0
Revista Palmas	86.207	86.207	0
Comercialización sectorial e inteligencia de mercados	1.157.013	1.157.013	0
Promoción de nuevos productos y usos	581.898	570.260	11.638
Información estadística sectorial	373.032	373.032	0
Modelos de competitividad y costos	490.097	403.258	86.839
Oportunidades y riesgos del sector	247.121	247.121	0
Actualización del catastro palmero	321.715	321.715	0
Gestión ambiental sectorial	624.335	545.874	78.461
Gestión para la responsabilidad social	478.085	443.024	35.061
Centro documentación e información palmero	511.199	511.199	0
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	86.207	86.207	0
TOTAL	6.951.715	6.739.715	211.999
IVA	1.112.274	1.078.354	33.920
TOTAL CON IVA	8.063.989	7.818.070	245.919

Cuenta 14030099. Rentas parafiscales - Cuota de Fomento Palmero - Aforos no declarantes - Deudores por aforos

Las deudas de los contribuyentes que no han declarado son aforadas por la auditoría de los fondos parafiscales palmeros, y la entidad administradora solicita a la DIAN conformidad para iniciar el cobro jurídico. A continuación se detalla la relación de los deudores de la Cuota de Fomento Palmero de aforos aprobados por la DIAN, que se encuentran en cobro jurídico.

Contribuyente aforado	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Lacouture Dangong Carlos	121.329	121.329
Extractora Bajira S.A C.I	40.161	40.161
Lacouture Ortiz Rubén Alfredo	16.228	16.228
Manjarres Aarón Horacio	8.646	8.646
Bohórquez Armando	364	364
Aarón Núñez Enrique	198	198
Total deudores por aforos	186.926	186.926

Nota 4 (Cuenta 1930) Bienes recibidos en dación de pago

Cuenta 193002. Bienes recibidos en dación de pago

El 10 de abril de 2014 y el 23 de mayo de 2014, mediante los autos 405-005276 y 405-007511, la Superintendencia de Sociedades adjudicó los bienes de la sociedad Palmeras San Pedro Ltda., en liquidación judicial. A la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, le entregó el 5,3844 % del predio Inversiones Barbascal, con matrícula inmobiliaria 236-36054, por un valor de \$ 132.130. Como palmeras San Pedro Ltda. adeudaba por capital \$ 125.152 al FEP Palmero por concepto de cesiones, \$ 17.542 al FFP por Cuota de Fomento Palmero y \$ 9.264 a Fedepalma por cuota gremial, se hizo un prorrateo para aplicar los \$ 132.129. De esta manera, al Fondo de Fomento Palmero le correspondieron \$ 18.598. El detalle de la distribución se relaciona en el siguiente cuadro.

Entidad	Valor de la deuda por Capital	% Participación	Intereses	Total
FEP Palmero	98.346	0,85	5.921	104.267
FFP	17.542	0,15	1.056	18.598
Subtotal FFP	115.888		6.977	122.865
Fedepalma	9.264			9.264
Total	125.152		6.977	132.129

Se contrató un abogado para adelantar el proceso divisorio del predio Inversiones Barbascal que fue entregado a varias entidades dentro del proceso de liquidación obligatoria de la sociedad Palmeras San Pedro.

Nota 5 (Cuenta 24) Cuentas por pagar

Cuenta 2401. Bienes y servicios

Esta cuenta incluye los valores a favor de Fedepalma por concepto de los contratos de los programas de Gestión Ambiental, Gestión de la Imagen, Gestión Integral de infraestructura

y Registro Nacional Palmicultor de diciembre de 2015 (\$ 255.323), la contraprestación por administración del recaudo del mes diciembre de 2015 (\$ 298.645); los reembolsos por pagar de gastos efectuados por Fedepalma por coordinación administrativa, auditoría y retención en la fuente de diciembre de 2015 (\$ 23.545); proveedores (\$ 13.032) y reembolso de gastos al FEP Palmero (\$ 10.010), para un total de \$601.072.

El resumen de las cuentas por pagar año 2015 y 2014 se detalla a continuación:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Programas a Fedepalma	255.323	1.582.288
Reembolso de gastos a Fedepalma	24.062	63.665
Contraprestación por administración	298.645	412.735
Reembolso de gastos al FEP Palmero	10.010	8.435
Bienes y servicios	13.032	505.262
Total	601.072	2.575.146

Cuenta 2425. Acreedores

Se registra los honorarios a favor del abogado que el FFP contrató para adelantar el proceso de cobro jurídico de la cartera en mora a cargo del contribuyente Padelma Ltda. por valor de \$ 40.731.

Nota 6 (Cuenta 27) Pasivos estimados

En 2015 no se registraron provisiones.

Proyecto	Contrato	2015	2014
Provisión		0	0
Total		0	0

Nota 7 (Cuenta 32) Patrimonio

El patrimonio institucional del Fondo de Fomento Palmero se compone del resultado de ejercicios anteriores y el del presente ejercicio. Al inicio del año se registraba un excedente de \$ 3.094.490 y el resultado del 2015 fue de un superávit de \$ 3.362.191. En el patrimonio también están incluidos \$ 178.661 correspondientes a la provisión de deudas de difícil recaudo registradas al 31 de diciembre de 2006, que en cumplimiento de las instrucciones impartidas en la Resolución 222 del 5 de julio de 2006 y en la carta circular 72 del 13 de diciembre de 2006 de la Contaduría General de la Nación, se trasladaron al patrimonio.

El saldo neto del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 fue el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Excedentes o déficit de ejercicios anteriores	3.094.490	5.090.765
Resultado presente ejercicio	3.362.191	(1.996.274)
Traslado de provisión DDR	178.661	178.661
Total	6.635.342	3.273.151

El patrimonio tiene periodos de acumulación seguidos de periodos de desacumulación, debido especialmente a las fluctuaciones de los precios internacionales, a la variación en la producción y a la necesidad de mantener la inversión en los programas y proyectos de interés general para el sector palmero.

Nota 8 (Cuentas 8 y 9) Cuentas de orden

Cuenta 8. Cuentas de orden deudoras

Cuenta 8190. Provisión de cartera en mora

En este rubro se registra la cartera de cesiones en mora mayor a 181 días, la cual no se provisiona en las cuentas de balance ni de resultado de acuerdo norma técnica 2.9.1.1.3, por no estar asociada a la producción de bienes o prestación de servicios individualizados por parte del Fondo de Fomento Palmero. Cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio.

Concepto	181 a 360 días	> a 360 días	Cartera provisionada
Cuota de fomento	137.210	243.120	380.330
Total cartera provisionada	137.210	243.120	380.330

Cuenta 836102. Responsabilidades en proceso

Esta partida incluye:

Los intereses y sanciones de aforos con conformidad por parte de la DIAN los cuales se clasifican en las cuentas de orden deudoras debido a que esta entidad no expide conformidad por concepto de intereses y sanciones. El saldo al 31 de diciembre de 2015 se distribuyó así:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Sanciones	155.291	155.291
Intereses	499.365	454.825
Total	654.656	610.116

Cuotas e intereses pendientes de corrección por parte de los contribuyentes a favor del Fondo, producto de las verificaciones efectuadas por la Auditoría de los fondos parafiscales palmeros, así:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Intereses	13.657	7.405
Cuotas	8.124	14.632
Total	21.781	22.037

Intereses de mora y sanciones sobre la cartera morosa por concepto de cuotas de fomento palmero declaradas por los contribuyentes, así:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Intereses	317.489	719.996
Sanciones	9.226	3.244
Total	326.715	723.240

Cuenta 91. Cuentas de orden acreedoras

En las cuentas de orden acreedoras se incluyen las correcciones de declaraciones efectuadas por los contribuyentes, pendientes de confirmar por la Auditoría del Fondo. Los saldos de esta cuenta se indican a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Correcciones a favor de los contribuyentes	71.354	8.825
Total	71.354	8.825

Nota 9 (Cuentas 4 y 5) Ingresos y egresos

Cuenta 41. Ingresos operacionales por rentas parafiscales

Cuenta 411503. Cuota de Fomento Palmero

En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento Palmero declarada por los contribuyentes en el período comprendido de enero a diciembre de 2015. La Cuota correspondiente al mes de diciembre se registró con base en la declaración que presentaron los contribuyentes el 15 enero de 2016.

Concepto	2015	2014	Variación
Cuota por aceite de palma crudo	34.416.345	28.947.750	19
Cuota por almendra de palmiste	3.170.073	2.551.456	24
Total cuota de fomento palmero	37.586.418	31.499.206	19

Los ingresos por la Cuota de Fomento Palmero se incrementaron en 19% con respecto a 2014. La producción de aceite crudo de palma pasó de 1.109 mil a 1.273 mil toneladas y la

de almendra de palmiste de 237 mil a 272 mil toneladas; a su vez, los precios de referencia para el cálculo de la Cuota de Fomento Palmero aumentaron, para el caso del aceite de palma 3 % y para la almendra de palmiste 9 %, lo cual fue explicado por el comportamiento en los precios internacionales y la tasa de cambio del dólar.

Cuentas 51 y 52. Egresos

Cuenta 511140. Contraprestación por administración

En esta cuenta se registra la contraprestación por administración que el Fondo de Fomento Palmero le paga a Fedepalma en desarrollo del Contrato N° 050 de 1994, que corresponde al 10 % de los recaudos de la Cuota de Fomento Palmero. El valor acumulado de enero a diciembre de 2015 fue así:

Concepto	2015	2014
Contraprestación por administración	3.785.743	3.152.717
Total	3.785.743	3.152.717

Cuentas 5101-5104 y 512002. Gastos del Fondo

En esta cuenta se contabilizaron los gastos de enero a diciembre de 2015, correspondientes a:

Concepto	2015	2014
Comité Directivo	11.469	5.147
Auditoría	197.425	179.691
Administrativos del recaudo	116.433	125.122
Impuestos	107.580	118.265
Control administrativo	0	40.154
Jurídicos	58.305	4.326
Cuota Contraloría General de la República	45.026	49.657
Sistematización	88.927	99.895
Total	625.165	622.257

Los gastos de auditoría y administrativos del recaudo de 2015 están distribuidos en gastos de personal, arrendamientos, gastos de viaje, honorarios y otros, así;

Rubro	Auditoría	Administrativos del recaudo
Gastos de personal	148.975	80.723
Arrendamientos	26.587	17.615
Gastos de viaje	17.668	30
Honorarios	1.723	14.282
Otros	2.471	3.783
Total	197.425	116.433

Impuestos es el gravamen a los movimientos financieros por los movimientos de pagos realizadas por el Fondo a través de las entidades financieras.

Jurídicos son los gastos de honorarios y de viaje pagados a los abogados para los cobros jurídicos de los contribuyentes morosos.

Cuota de Fiscalización: La Cuota Control Fiscal para la vigencia Fiscal 2015, que cobra la Contraloría General de la República, fue liquidada y notificada mediante la Resolución 80117-0058-2015 del 28 de julio de 2015.

Sistematización: Corresponde a las mejoras al software contratadas con el proveedor Heinsohn Software House y Quality Visión Tecnologías, por valor de (\$40.576), también se incluye el costo del software que el fondo le paga a Fedepalma por la utilización del mismo (\$48,351)

Cuenta 5211. Gastos de inversión

Los gastos de inversión se contabilizaron con base en los contratos y proyectos ejecutados por otras entidades. Los recursos para investigación, transferencia y divulgación de tecnología se asignaron a Cenipalma atendiendo lo establecido por el artículo 8 de la Ley 138 de 1994 y con las condiciones definidas en el Acuerdo No. 126 del Comité Directivo del Fondo; y la contratación de servicios se realizó con Fedepalma.

El valor de los programas y proyectos financiados por el Fondo mantuvieron su nivel de inversión, \$30.353.373 en 2014 a \$30.626.381 en 2015. La distribución por proyectos fue la siguiente:

Proyectos	2015	2014
Planeación sectorial y desarrollo sostenible		
Modelos de competitividad y costos	467.779	539.642
Oportunidades y riesgos del sector	286.661	420.969
Información estadística sectorial	432.717	374.753
Centro de documentación e Información palmero	592.991	485.630
Gestión ambiental sectorial	633.214	750.047
Gestión para la responsabilidad social	513.908	576.057
Actualización del catastro palmero	373.190	452.116
Subtotal planeación y desarrollo sectorial	3.300.459	3.599.215
Investigación e innovación tecnológica		
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.762.682	1.758.300
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, el mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.249.142	1.440.215

Continúa ⇒

Proyectos	2015	2014
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.387.505	1.409.101
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.287.953	1.317.735
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.170.880	1.070.242
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	2.850.017	2.674.455
Investigación en plagas de la palma de aceite	1.160.110	1.209.330
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.156.940	1.073.471
Mecanización agrícola	124.323	164.784
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite bajo el enfoque de agricultura de precisión	831.961	725.862
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento del fruto de palma de aceite	573.515	532.748
Bioenergía y sostenibilidad	675.596	637.975
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	959.026	985.299
Economía y biometría	740.270	777.570
Subtotal investigación e innovación tecnológica	15.929.919	15.777.086
Gestión comercial estratégica		
Comercialización sectorial e inteligencia de mercados	1.342.136	1.168.914
Promoción de nuevos productos y usos	661.501	530.386
Salud y nutrición humana	372.894	371.280
Subtotal gestión comercial estratégica	2.376.531	2.070.580
Extensión y apoyo a la asistencia técnica		
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	3.323.267	1.802.540
Formación a través de terceros	751.566	1.677.303
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica - UAATAS	1.061.899	1.624.378
Asistencia técnica/Entrenamiento en predios del Palmicultor sobre prácticas de manejo fitosanitario para PC, MS y ML - Sanipalma	0	793.857
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.368.767	1.354.632
Subtotal extensión y apoyo a la asistencia técnica	6.505.498	7.252.710
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional		
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.688.991	1.132.296

Continúa ⇒

Proyectos	2015	2014
Registro Nacional Palmicultor	50.000	0
Publicaciones sectoriales	207.532	174.000
Eventos gremiales " Congreso Nacional"	100.000	93.600
Gestión de infraestructura regional de interés sectorial	467.450	253.885
Subtotal programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.513.973	1.653.781
Total inversiones programas y proyectos	30.626.381	30.353.373

El resumen de los gastos de inversión por programa se detalla a continuación:

Concepto	2015	2014
Investigación y desarrollo tecnológico	15.929.919	15.777.086
Formación, capacitación y extensión palmera	6.505.498	7.252.710
Comercialización y promoción del valor agregado	2.376.531	2.070.580
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.300.459	3.599.215
Programa sectorial de difusión y de infraestructura regional	2.513.973	1.653.781
Total gastos de inversión	30.626.381	30.353.373

La inversión por ejecutor se distribuyó de la siguiente forma:

Ejecutor	2015	2014	Variación
Fedepalma	7.818.070	8.306.829	(488.759)
Cenipalma	22.808.311	22.046.444	761.867
Total	30.626.381	30.353.373	273.008

Cenipalma ejecutó 19 programas el registro por rubro es la siguiente:

Rubro	Valor
Salarios y prestaciones sociales	9.487.025
Honorarios	669.734
Servicios	899.299
Arrendamientos	1.744.163
Gastos de viaje	1.314.893
Diversos	32.788
Materiales e insumos	594.292
Uso de equipos	871.786
Servicios de laboratorios	158.264
Uso campo experimental	511.927
Gastos compartidos	2.421.848

Continúa ⇒

Rubro	Valor
Dirección de proyectos	825.052
Gastos administrativos	1.492.040
Recuperaciones	(55.517)
Imprevistos y otros (IU)	1.865.050
Total ejecución	22.832.646
Recursos propios	(24.335)
Total legalizado al Fondo	22.808.311
Devolución al Fondo	347.179
Total Presupuesto del Fondo	23.155.490

Con Fedepalma se firmaron y ejecutaron 13 contratos durante la vigencia fiscal de 2015:

N°.	Nombre
No. 001	Modelos de competitividad y costos
No. 002	Oportunidades y riesgos del sector
No. 003	Gestión de infraestructura regional de interés sectorial
No. 004	Centro de Documentación e Información Palmero
NO. 005	Gestión ambiental sectorial
NO. 006	Gestión para la responsabilidad social
No. 007	Actualización del catastro palmero
No. 008	Comercialización sectorial e inteligencia de mercados
No. 009	Promoción de nuevos productos y usos
No. 010	Registro Nacional Palmicultor
No. 011	Seguimiento y gestión de la imagen sectorial
No. 012	Publicaciones sectoriales
No. 013	XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

El registro por rubro es el siguiente:

Rubro	Valor	IVA	Total
Salarios y prestaciones sociales	1.697.656		
Honorarios	1.087.667		
Impuestos	55.433		
Servicios	1.468.695		
Arrendamientos	35.721		
Gastos de Viaje	222.065		
Diversos	236.914		
Licencias y software	30.275		
Uso de equipos	165.548		

Continúa ⇒

Rubro	Valor	IVA	Total
Dedicación áreas	1.208.795		
Gastos compartidos	288.245		
Dirección de proyectos	375.155		
Gastos administrativos	505.315		
Recuperaciones	(1.183)		
Gastos financieros y otros	6.479		
Total ejecución	7.382.781		
Recursos propios	643.066		
Total legalizado al Fondo	6.739.715	1.078.354	7.818.070
Devolución al Fondo	211.999	33.920	245.919
Total presupuesto del Fondo	6.951.715	1.112.274	8.063.989

Cuenta 48. Ingresos no operacionales

Cuenta 480513. Recargo por mora

En esta cuenta se registran los intereses de mora que se pagan en la fecha en que los contribuyentes cancelan cuotas de fomento palmero que se encontraban en mora. Para el cálculo de los intereses de mora se aplica la tasa indicada en el Estatuto Tributario para el impuesto de renta y complementarios y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1066 de 2006.

Concepto	2015	2014
Recargo por mora	756.810	580.615
Total	756.810	580.615

Cuentas 480522 y 480584. Ingresos financieros intereses

Corresponden a los ingresos financieros por rendimientos obtenidos en cuentas de ahorro y carteras colectivas, de enero a diciembre de 2015.

Concepto	2015	2014
Ingresos financieros	43.309	42.871
Total	43.309	42.871

Cuenta 480590. Multas y sanciones

En este rubro se incluye la sanción de extemporaneidad, causada y recaudada en la vigencia 2015, por concepto de la presentación extemporánea de las declaraciones de las cuotas de fomento palmero por parte de los contribuyentes.

Concepto	2015	2014
Multas y sanciones	11.921	9.453
Total	11.921	9.453

Cuentas 4810 y 4815. Extraordinarios

En esta cuenta se registró devolución recursos al FFP por la no ejecución de los mismos año 2014 en la diferencia en cambio del pago de 50000 euros en el estudio conjunto de la palma de aceite y o recursos genómicos con el CIRAD.

Concepto	2015	2014
Recuperaciones	1.794	1.871
Total	1.794	1.871

Cuenta 58. Egresos no operacionales

Cuenta 5802. Financieros

Corresponde principalmente a las comisiones bancarias cobradas por las entidades financieras en el desarrollo normal de los recaudos y egresos de la Cuota de Fomento Palmero.

Concepto	2015	2014
Financieros	772	1.674
Gastos de ejercicios anteriores	0	269
Total	772	1.944

Nota 10. Ejecución presupuestal

El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia enero - diciembre de 2015 fue aprobado por el Acuerdo 257 del 20 de diciembre de 2014 y fue modificado por los acuerdos 261 del 8 de abril, 269 del 29 septiembre y 272 del 1 de diciembre de 2015 y traslados internos 003 del 11 de septiembre y 006 de 18 de diciembre de 2015.

El presupuesto de ingresos, por \$40.912.837, se ejecutó en el 101% (\$41.494.743). La cuota de fomento palmero por (\$37.586.418) alcanzó una ejecución del 102%, el recaudo de multas y sanciones por presentaciones y pagos extemporáneos se ejecutó en 80%, \$768.732 de \$964.378 previstos.

El presupuesto de egresos, por \$35.844.780, se ejecutó en 98% (\$35.038.061). En el año se presupuestaron 5 programas conformados por 33 proyectos, por valor de \$31.219.479

y se ejecutaron (\$30.626.381) que equivalieron al 98% de lo presupuestado; del total de la inversión, Cenipalma ejecutó el 74% y Fedepalma el 26%. Por su parte, la contraprestación por administración presupuestada por \$3.681.473 se ejecutó en un 103% (\$3.785.743); los gastos de servicios personales y generales presupuestados por \$943.829 se ejecutaron en 66% (\$625.937).

Como resultado, la ejecución presupuestal neta (ingresos menos egresos ejecutados) registró un superávit de \$6.456.682.